

Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores

Señores Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA AMERICAN DREAM FHCH S.A.

Ciudad.-

Conforme lo dispone el Art. 263 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a presentar un informe sobre mi administración, correspondiente al ejercicio económico culminado al 31 de Diciembre del 2012.

La compañía cumple con su objeto social; sus libros, tales como Actas de Juntas generales, Libro Talonario y el de Acciones y Accionistas, son manejados y custodiados en forma adecuada.

La contabilidad de la compañía se presenta de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sus Activos son reales y su funcionamiento se rige según lo previsto en las leyes y en las cláusulas del Contrato Social.

Se procedió de manera oportuna con la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados financieros al Comisario, además de la información trimestral de los libros Caja-Banco y cartera para la revisión y análisis respectivos.

Los procedimientos de control interno se han cumplido de manera correcta.

La empresa inicio su Actividad Económica generando una Utilidad de \$ 380,26. Para el presente ejercicio esperamos cumplir con nuestras metas y aumentar nuestra rentabilidad.

Tal y como lo dispone el Art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe hago entrega del Balance General, Estados de Resultados, y los Anexos correspondientes, así como una copia de este informe al comisario para que proceda a la emisión de su informe respectivo, y una vez en sus manos, se sirvan, señores accionistas, aprobar los Estados Financieros y sus Anexos al periodo que culmina el 31 de Diciembre del año 2012.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada en el ejercicio del año 2012.

Atentamente,



Sra. Miriam Patricia Chavez Espinoza

Gerente General